

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 15 de agosto.

De ocho dias á esta parte se han encarecido mucho todos los géneros.

Han arribado varios buques americanos.

Del 18.

Se ha publicado el siguiente edicto imperial sobre la confiscacion de los cargamentos de los buques de Tenerife.

„Señor consejero privado Kampenhausen.

„Por los informes de la comision encargada de informar sobre la navegacion de los neutrales con motivo de los buques procedentes de Tenerife, sé que sus cargamentos, comparando las diferentes circunstancias, son evidentemente sospechosos, y que es constante que los papeles presentados por estos buques son fingidos, lo que sin necesidad de otra prueba basta para confiscarlos. Apruebo pues vuestra opinion de que las explicaciones ordinarias que la comision pide sobre los baxeles y sus dueños no son necesarias en este caso, y que no sirven mas que para prolongar inútilmente este negocio, cuya pronta decision no puede menos de surtir un buen efecto en la navegacion y en el crédito público; de consiguiente os autorizo para que procedais á la confiscacion de estos cargamentos.

„Los capitanes y dueños conservan el derecho de apelar en el término señalado por las leyes: respecto de la venta de los cargamentos confiscados recibireis una orden particular, y entre tanto cuidareis de su conservacion.

„Aunque este fraude merecia la confiscacion de los buques, quiero tener en consideracion que son en gran parte neutrales, y que debe publicarse un nuevo reglamento sobre los buques de esta clase; y por tanto ordeno que los buques verdaderamente neutrales no serán secuestrados, y que podrán volverse cargando producciones de nuestro territorio, y observando las formalidades prescritas para las exportaciones. Estos principios os servirán provisionalmente de regla respecto de los buques que lleguen á nuestros puertos del Báltico y del mar Negro. *Firmado = ALEXANDRO.*”

SUECIA.

Estocolmo 21 de agosto.

Esta capital va recobrando poco á poco su antigua tranquilidad. Se han quitado las tiendas de campaña que se habian puesto cerca de los diques, y se han retirado los cañones que se habian colocado en la plaza de Gustavo Adolfo, y cada dia va disminuyendo el número de guardias.

La causa del doctor Rossi está ahora pendiente en el consejo del Rei. Se han recibido recientemente algunas noticias de Quindinge, que parece agravan su delito; y ha salido, segun se dice, el

canciller de Justicia para tomar varias declaraciones en aquellos pueblos.

Propuesta del Rei de Suecia á los estados generales sobre la eleccion de un sucesor al trono. En Oerebro á 18 de agosto de 1810.

Quando los estados del reino se separaron tres meses hace despues de haber celebrado una larga dieta, todas las cosas nos prometian un por venir sosegado y feliz. El estado habia ya logrado al parecer, despues de tantas desgracias y violentas conmociones, la deseada tranquilidad. Tres tratados de paz aseguraban las fronteras del reino, que una guerra desgraciada habian traído mas cerca de la capital. Un Príncipe de noble corazon ofrecia al lado del trono un apoyo seguro al pacto social que el Rei habia formado con sus estados. A la efervescencia de las innovaciones políticas habia sucedido en los ánimos la emulacion de cooperar al bien de la patria. En fin, ya se conocia la necesidad de resignarse que suelen prescribir las grandes calamidades, y todos nos sometíamos unánimemente á ella.

El Rei tenia grandes esperanzas, y su corazon las abrigaba con confianza, quando la Providencia, por uno de aquellos golpes que suelen destruir los cálculos del hombre, colmó las desgracias de la Suecia. Murió el Príncipe Real Carlos Augusto, y no parece sino que se llevó consigo hasta la ilusion del futuro bien estar.

El Rei, traspasado de dolor, fixó toda su atencion en el estado de su reino y en la importancia de la pérdida que acababa de padecer, y vió por una parte un cisma peligroso que iba á formarse, la violencia de las pasiones pronta á manifestarse, y por otra, que ya no habia seguridad para su reino sino mientras durase su corta é incierta vida; y permaneciendo fiel á las máximas de política que adoptó al subir al trono, y á la que sirve de divisa á las armas de la Suecia, conoció que la felicidad de sus vasallos debia ser la lei fundamental de su conducta.

Guiado por estas máximas, y por la memoria de la antigua independendia de la Suecia; ilustrado con las lecciones de la historia, y sin otra ambicion que la de consagrar todas sus facultades á la felicidad de esta patria, por quien ha arriesgado su vida en los azares de la guerra, no pudo menos S. M. de manifestar la opinion en que estaba sobre la necesidad de fixar la sucesion al trono, para dar á las leyes y á la seguridad personal un resguardo inviolable.

Animado de tales sentimientos, y deseando acelerar la eleccion, ha oido S. M. con satisfaccion la voz de la nacion, la qual se ha declarado á favor del príncipe de Pontecorvo. Las brillantes hazañas militares, y las sobresalientes qualidades políticas de este Príncipe, han ilustrado su nombre,

el qual ocupará un lugar eminente en la historia. Su bondad y buena fe lo hicieron siempre apreciable y respetable, aun á los ojos de sus enemigos; y varios guerreros suecos, que por un efecto de las desgracias de la guerra han tenido relaciones con este Príncipe, han conocido muy bien su amor á esta nacion, contra la qual ha peleado á pesar suyo. Todas estas particularidades no podian dexar de fixar la atencion de S. M. quando se trataba de elegir un sucesor del trono de Suecia.

S. M. ha consultado con la junta secreta y con el consejo de Estado para la decision de esta cuestion tan importante, y la mayoría de votos de la primera, y la unanimidad de los del segundo, han corroborado su parecer. S. M. ha creido que fiando la suerte futura de la Suecia al príncipe de Pontecorvo, queda asegurada su independenciam, y que este guerrero evitará guerras que no pueden ya aumentar su nombradía; que su madura experiencia y la energía de su carácter conservarán el orden y la paz en lo interior del reino; que el amor á la justicia y la humanidad que ha manifestado, tanto en los países enemigos como en su propia patria, le animarán en favor del bien y de las leyes de su nueva patria adoptiva, y en fin que su hijo desvanecerá toda especie de incertidumbre por lo que toca á lo futuro; cosa que no es de poca entidad, atendida la terrible leccion que hemos recibido de lo pasado.

En atencion á todas estas razones propone S. M. á los estados del reino á S. A. S. Juan Bautista Julio Bernadotte, príncipe de Pontecorvo, para Príncipe Real y sucesor al trono de Suecia.

S. M. cree que debe añadir, como condicion precisa y prescrita por las leyes fundamentales de la Suecia, que el mencionado Príncipe, en caso de ser elegido para sucesor al trono, debe, antes de llegar al territorio sueco, firmar una acta de garantía semejante á la que los estados hicieron para S. A. R. el difunto príncipe Carlos Augusto.

S. M. ha desempeñado el deber que le prescribe la dignidad real, y espera con serenidad la decision de los estados. La conviccion es la que debe dirigir el parecer de todo buen sueco. ¡Oxalá que una leccion pronta y unánime apriete los vínculos con que S. M. y sus vasallos estan unidos, y grangee á la Suecia mayor estimacion de las naciones extranjeras! ¡Oxalá que este reino, tantas veces expuesto á peligros grandes, y tan acostumbrado siempre á vencerlos, vea reinar en su recinto, despues de una larga vicisitud de desgracias y prosperidades, el sosiego, la union y la felicidad! ¡Oxalá que el renombre de las armas suecas llegue á rivalizar con las artes de la paz! ¡Y, si la defensa de la patria reclama alguna vez la sangre de sus hijos, oxalá acrecienten estos el número de proezas que nos recuerda nuestra historia!

S. M. no se propone otro interes en la eleccion de los estados que el que le inspira el zelo de que está animado su corazon, que es el de la independenciam y renombre de la Suecia. Tales son los sentimientos que conservará hasta el fin de su vida. = Firmado = CARLOS G. DE WETTERSLEDT.

DINAMARCA.

Copenhague 26 de agosto.

Lo que nuestro comercio ha perdido por un lado, nuestra industria lo ha ganado por otro. He-

mos aprendido á no necesitar á los ingleses, y á fabricar nosotros mismos los géneros que estábamos acostumbrados á sacar de sus manufacturas. Nuestras fábricas de paños y de lienzo rivalizan ya con las suyas, y se perfeccionan mas y mas cada dia. Quando los ingleses se vean forzados á pedir la paz á la Europa, se hallarán todavía bloqueados por la industria del continente.

HUNGRIA.

Semlin 20 de agosto.

Nuestras fronteras estan guarnecidas de tropas, especialmente por el lado de la Turquía, sin que por esto pueda inferirse con fundamento cosa alguna sobre las disposiciones de nuestra corte. Los turcos en las guerras anteriores han turbado varias veces y puesto en grande peligro la tranquilidad de nuestras fronteras, y se ha creido que era un medio muy prudente el cubrirlas y defenderlas en esta ocasion. Créese que el gobierno ruso no está muy distante de conceder á los austriacos establecidos en sus nuevas provincias los privilegios que reclaman.

AUSTRIA.

Viena 24 de agosto.

Despues de haber estado esperando en vano noticias de Turquía, por fin las hemos recibido hoy, y parece que son auténticas. Algunas de ellas son conformes, baxo algunos respetos, con las publicadas en la gazeta oficial de Petersburgo, y se diferencian baxo de otros. El resultado es que el ala izquierda del ejército ruso, mandada por el teniente general Zass, ha estado siempre encargada del bloqueo y bombardeo de Rudschuck, porque los rusos no han creido conveniente poner un sitio regular á esta plaza. El general en jefe Kamenski, deseando apoderarse de esta fortaleza para defender las posiciones de su ala izquierda por las orillas del Danubio, é impedir que fuese doblada por sus flancos, reforzó el cuerpo del bloqueo con 8 á 10⁰⁰⁰ hombres de su ejército principal, y se presentó delante de Rudschuck para dar el asalto á aquella plaza, que el comandante turco rehusaba entregar. Estos asaltos repetidos por varias veces no han tenido buen suceso; los rusos han perdido de 5 á 6⁰⁰⁰ hombres, y la pérdida de los turcos es mucho menos considerable. Sin embargo, los rusos no han sufrido una derrota que los obligue á levantar el bloqueo, antes por el contrario lo estrechan mucho mas. El general en jefe está todavía delante de Rudschuck, que no se habia aun entregado el dia 13 de agosto, que es la fecha de las últimas noticias, aunque se hallaba ya muy escasa de víveres y de municiones.

El ejército principal ruso, que forma el centro, mandado actualmente por el teniente general Kamenski, hermano del general en jefe, ocupa todavía sus posiciones delante y por los flancos del campo atrincherado de Schumla, teniendo dos divisiones rusas á las espaldas del ejército otomano sin haber podido aun cortarle la comunicacion con Andrinópolis. El gran visir Jussuff-baxá ha hecho todos los esfuerzos posibles para romper la línea del ejército ruso, y obligarle á retirarse; pero no ha podido conseguirlo, y ha sido rechazado en todos sus ataques. El ala izquierda del ejército ruso con-

tinúa bloqueando la plaza de Varna, y cubriendo este bloqueo, mandado por el general Sistréff; pero los rusos deben renunciar al proyecto de tomarla por hambre.

El gran Señor no ha salido ni un solo instante fuera de Constantinopla. Los cuerpos de ejército que han ido á Andrinópolis no son tan numerosos como se había dicho.

Del 27.

Es sumo el aprecio que se hace aquí de los merinos, y los buscan con mucho empeño por todas partes, para mejorar con ellos la casta del ganado lanar. En Hollitsch, señorío de la familia imperial, se han vendido dias pasados los moruecos desde 1^o hasta 7^o florines. El doctor Hopfen compró uno que le costó 16^o, y aun el conde Erdodi, gran canciller de Hungría, le ofrecia por él 25^o florines dos horas despues; pero el doctor Hopfen no quiso cedérselo.

CIUDADES ANSEATICAS.

Hamburgo 31 de agosto.

En uno de nuestros diarios se lee una pequeña noticia biografica de S. A. S. el príncipe de Pontecorvo. Los principales sucesos de su vida son los siguientes:

„Juan Bautista Julio Bernadotte nació el 26 de enero de 1764 en la ciudad de Pau, en el Bearne. Al principio de la revolucion servia en el regimiento Real-marina, y durante la revolucion sirvió á las órdenes del general Kleber. Por sus talentos é intrepidez fue elevado bien pronto á la clase de general de division. Como tal se halló en la batalla de Fleurus el año de 1794. En 1795 contribuyó mucho al paso del Rin, cerca de Neuwied, y en seguida el año de 1796 se encargó del ejército de Italia, donde se distinguió por la toma de Palma-Nova, Lamma y Corporera. En 1798 estuvo de embaxador cerca de la corte de Viena. El 16 de agosto del mismo año se casó con Bernardina Augusta, hija de Mr. Clari, de Marsella, hermana de la Reina de España, que nació el 8 de noviembre de 1781: tiene un hijo llamado Josef Francisco Oscar, que nació el 4 de julio de 1799. En este mismo año tenia el mando en jefe del ejército de observacion. En 1800 fue nombrado comandante del ejército del occidente; dispersó las reliquias de los *chouanes*, é impidió un desembarco de los ingleses en Quiberon. En 1804 obtuvo el mando del ejército de Hannover, siendo mariscal del imperio. El año siguiente contribuyó mucho con sus marchas forzadas á las victorias de Ulm y de Austerlitz. En 1806 el Emperador le nombró príncipe de Pontecorvo. En la guerra de Prusia mandaba S. A. el primer cuerpo de ejército, y ganó la batalla de Saalfeld; se halló tambien en la de Jena; perseguió al general Bücher, y su cuerpo de ejército fue el que mas contribuyó á la toma de Lubeck: en seguida se puso en marcha para la Polonia, y dió á los rusos un combate muy glorioso cerca de Mornagen. En 1808 mandó el ejército aliado frances, español y holandés, reunido en Hamburgo y sus inmediaciones, y pasó con él á la Fionia y á la Jutlandia. En 1809 mandó el ejército saxon, y tuvo una gran parte en la batalla de Wagram. Este príncipe ha

sido nombrado despues comandante del ejército de Flandes al tiempo de la invasion de los ingleses en la isla de Walcheren; organizó las guardias nacionales, é hizo con una prodigiosa rapidez los mayores preparativos para la defensa de Amberés.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 24 de agosto.

Las noticias que tuvimos el mártes del Portugal nos hacen creer que es ya indudable la retirada del lord Wellington, lo que se confirma por un sinnúmero de cartas que se han recibido de Lisboa. Al dar la relacion que nos vino de esta capital, en la qual se dice que los franceses se habian ido de las orillas del Pinel, y cruzado el Coa por varias partes, diximos que „á pesar del silencio que se observaba sobre el particular, era necesario que hubiese ocurrido alguna cosa mas.” Hoi dia está corroborada esta opinion con una carta de Lisboa, en que se dice que la division del general Crawford dexó el puente, y se retiró el 24 por la tarde á Carvalhal, que está á la orilla del Pinel, y que una gruesa columna de enemigos cruzó el Coa en la noche del 25 por dos ó tres parages; y con otra, en que se asegura que la division de Picton se vió forzada en esta misma noche á dexar á Pinel. Desde entonces todas las noticias concuerdan en afirmar la retirada de varios cuerpos del ejército. En una carta se dice que la quarta division *se ha ido de Guarda, y que esta plaza está ocupada por el enemigo.* Deseamos que no sea así; porque si la evacuacion de Guarda es cierta, no es de formar ni aun la esperanza de que el ejército *pueda preservarse* de un ataque, avanzando hacia él tantas fuerzas como avanzan por todas partes. En otra carta se dice que el quarto cuerpo del general Hill se ha retirado á Sancerdra, á causa de un movimiento del cuerpo de Regnier, que ha avanzado hasta Zarza la Mayor.

Si se ha de dar crédito á estas cartas, el lord Wellington no se retira hácia Lisboa, sino hácia Coimbra; mas con tales documentos no es dable formar conjeturas racionales acerca de las futuras operaciones del ejército. Si Massena, que ha entrado por Braganza en la provincia de Tras los Montes, avanzase hácia Oporto á marchas forzadas, el lord Wellington podria todavia presentar á este general el frente de su ejército, caminando hácia Coimbra, que está al norte de Mondego, y entre Lisboa y Oporto. Acordémonos tambien de que el general Coles estaba con la segunda division en Guarda, adonde se encaminaba el general Hill con la quarta; y entonces veremos que *es posible* que el autor de la carta se haya equivocado, *infiriendo* de la retirada de este á Sancerdra que Guarda ha sido evacuado. La posicion de Guarda y sus inmediaciones son tan buenas, segun hemos oido decir, que de ningun modo creeríamos su evacuacion, como no fuese en vista del rumbo que ha tomado Massena hácia Oporto, lo qual podria determinar al lord Wellington á hacer la tentativa de cortarle el camino de Lisboa, disputándole el paso de Mondego.

El martes pasado diximos que las comunicaciones del lord Wellington con el Duero estaban cortadas, y sobre esto no cabe ya la menor duda. Quando Massena baxó de Braganza hácia el brazo

septentrional del Duero, partieron hácia el Sud de este mismo río las tropas francesas que habian forzado á las nuestras á evacuar á Pinel; de manera que los portugueses, á quienes se habia confiado esta parte del país, se hallaron cortados y sin comunicacion con el ejército del lord Wellington. En atencion á esto parez inevitable y próxima la pérdida de Oporto. Los habitantes y negociantes de Lisboa y de Oporto estan ya muy alarmados. Esto está muy puesto en razon. Los víveres van escaseando. Los desgraciados habitantes padecen de parte de los que los guardan y de los que los acometen. Muy pronto se verán reducidos á la mayor miseria. Nuestro ejército se ha visto en la cruel necesidad de recurrir á lo que de ordinario se usa en las retiradas, que es talar el país que se dexa. Nos hemos traído todos los animales. El trigo, el heno, la paja, y todo lo demas que no se ha podido acarrear, ha sido quemado. En fin, para incomodar mas al enemigo se han arrasado todos los molinos, y los materiales de estos han sido quemados por evitar que se vuelvan á construir.

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 29 de agosto.

El día 15 de este mes se hizo la distribucion de premios entre los discípulos de las escuelas de pintura, escultura y arquitectura de esta ciudad. Uno de los que han obtenido el premio de escultura es el español D. Vicente Aparicio.

Paris 8 de setiembre.

Hoy se ha reunido á las dos el consejo de Estado en St. Cloud, y le ha presidido S. M.

Escriben de Milan que á consecuencia de un informe de S. E. el ministro de lo Interior del imperio francés, se ha dignado S. M. conceder al célebre impresor Bodoni de Parma una pension anual de 30 francos. Se asegura igualmente que S. M. ha encargado al mismo ministro que le proporcione medios para que haga una edicion de la *Odisea de Homero* tan magnífica como la de la *Iliada* que acaba de publicar.

ESPAÑA.

Madrid 1.º de octubre.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 26 de setiembre de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

En conformidad de lo dispuesto en nuestro decreto de 1.º de mayo último sobre la provision y servicio de las sacristías de las iglesias de nuestro real patronato; y vista la propuesta de ex-regulares que para servir las que se hallan vacantes en la abadía de Baza, del obispado de Guadix, nos hace nuestro comisario regio de Granada, con arreglo á los informes que sobre su idoneidad y circunstancias ha tomado del gobernador y vicario

general de la referida abadía y demás que le han parecido convenientes; oido nuestro ministro interino de Negocios eclesiásticos,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I.º „Nombramos para la sacristía de Santa María de la villa de Caniles á D. Ramon de Sola, ex-dominico, prior y exáminador sinodal.

Para la de S. Pedro de la misma villa á D. Pedro Vilar, de la misma orden, predicador y confesor.

Para la de la villa de Cullar á D. Andres Ramirez, ex-franciscano observante, predicador y confesor.

Para la de la villa de Zujar á D. Domingo Olaya, de la misma orden, lector, guardian y exáminador sinodal.

Para la de la villa de Freila á D. Rafael Blanco, de la referida orden.

Para la de la villa de Orce á D. Ignacio Caravaca, de la propia orden, confesor y predicador.

Para la de la villa de Galera á D. Josef Francisco Martinez de Vicente, ex-mercenario calzado, comendador, maestro de teología y exáminador sinodal.

Para la de la villa de Castril á D. Pedro Arredondo, de la misma orden, confesor y predicador.

Y para la de la villa de Cortes de Baza á Don Ignacio Mirantes, de la referida orden, confesor y predicador.

ART. II.º Si de la liquidacion del valor de dichas sacristías resulta que el de algunas asciende ó pasa de 50 rs. anuales, se dividirán en dos, con arreglo al artículo IV del citado decreto. Y en el caso de que no llegue á la quota de los 200 ducados señalados á los ex-regulares, se les completará por el tesoro público la cantidad que falte, con arreglo al artículo III del mismo.

ART. III.º Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos y de Hacienda quedan encargados, cada uno en la parte que le toca, del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

AVISO.

Se halla vacante la plaza de cirujano de estuche de la villa de Becerril de Campos: su dotacion, cobrada de propios, es de 600 ducados si tomase á su cargo las sangrías, y si no de 50 reales. Los pretendientes dirigiran sus memoriales para el ayuntamiento al procurador síndico general de la misma villa en los términos que mejor les pareciere.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en dos actos original titulada la Comedia nueva, ó el Café, y la comedia en un acto titulada la Novia impaciente, intermedias de la sinfonia de la Caza.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Para vencer á amor querer vencerle; seguirá una tonadilla, en la que cantará la Sra. Maria Lopez, y se finalizará con un sainete.